



NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

NOTIFICADO:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE IGNACIO DE JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ y ZULMA ARÍSTIZABAL HERRERA.

Referencia: Tutela Primera Instancia
Radicado: 630012214000-2026-00002-00 (006)
Accionante: María Cristina Patiño De Castañeda,
Accionado: Juzgado Segundo de Familia de Armenia
Vinculados: Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares – Cremil y otros.
Mag. Ponente: Luis Fernando Salazar Longas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, y en atención al auto que admite tutela de fecha dieciséis (16) de enero de 2026, se notifica los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE IGNACIO DE JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ y ZULMA ARÍSTIZABAL HERRERA.**, para que se entere del auto que admitió la acción constitucional de primera instancia, en caso de manifestación alguna dentro del trámite de tutela favor remitirla al correo electrónico institucional de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío [«tutelasscfltsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co»](mailto:tutelasscfltsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Armenia, dieciséis (16) de enero de 2026.

Sin necesidad de firma de conformidad al art. 9 de la Ley 2213 de 2022

Jenny Jafith Herrera Tovar.

Secretaria